



MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA 399-2015

Acta de la Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 26 de marzo del 2015 en el Salón de Sesiones “Alfredo González Flores”.

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel de Jesús Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Sra. Hilda María Barquero Vargas
VICE PRESIDENTA MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Lic.	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores

REGIDORES SUPLENTE

Señora	Alba Lizeth Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señor	Pedro Sánchez Campos
MSc.	Catalina Montero Gómez
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar
Señora	Yorleny Araya Artavia

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Síndico Suplente
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

AUSENTES

Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura	Regidor Suplente
Señora	Annia Quiros Paniagua	Síndica Suplente

ALCALDE, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal
MBA.	José M. Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad

ARTÍCULO II: AUDIENCIA

1) Manrique Zúñiga Gamboa- Cruz Roja

Asunto: Solicitud de audiencia para exponer situación de la Cruz Roja. cruzrojaheredia@hotmail.com. N° 049.

El señor Manrique Zúñiga brinda un saludo al Concejo Municipal y da lectura al documento de fecha 26 de marzo del 2015, el cual dice:

... “Reciban el cordial saludo de parte de Comité Auxiliar de la Cruz Roja en Heredia, con nuestros mejores deseos de bienestar y éxitos para ustedes y sus familias. Primeramente agradecerles el recibirnos en esta audiencia, solicitada días atrás para exponer ante ustedes la situación tan crítica que estamos viviendo, en este Comité Auxiliar en Heredia.

En la siguiente exposición, les mostraremos, los gastos e ingresos que presenta la operación durante un año de trabajo, en pro de socorrer a la comunidad herediana en muchas áreas, con respecto a la atención extra hospitalaria. Nuestra población a atender de acuerdo a la zona asignada, está habitada por aproximadamente más de ciento veinte mil habitantes.

El problema que estamos viviendo es que las finanzas están en rojo, complicándonos para cumplir y pagar todo lo que conlleva la labor operacional de la Cruz Roja en Heredia. Causando esto, un gran desequilibrio financiero y aumentando nuestras deudas rápidamente. De seguir así, esto conllevaría en dar un servicio que va en detrimento de la sociedad herediana, o algo peor, inclusive disminuyendo los servicios que prestamos. Además se tiene previsto la eliminación de algunas plazas de nuestro comité. La Población necesita diariamente de nuestros servicios las veinticuatro horas del día los trescientos sesenta y cinco días del año.

Les solicitamos por favor, posterior a esta presentación nos permitan en los próximos días inmediatos, presentar un convenio de cooperación entre las partes. A través de los presupuestos municipales, ya sea ordinario, extraordinario o modificación presupuestaria de la Municipalidad de Heredia, que nos ayude a salir adelante y seguir sirviendo a nuestra comunidad como lo merece.

En vista que la salud de la población es un bien jurídico de interés público, tutelado por la Constitución Política. En ese sentido en el campo de la salud, la Municipalidad debe impulsar proyectos, convenios, actividades y obras en coordinación con otros organismos públicos y privados y con la propia sociedad civil para atender los requerimientos de sus munícipes y contribuyentes en ese ámbito.”...

Para finalizar desearía que haya un convenio para dotar de recursos y pagar planillas que es lo más difícil.

La Presidencia indica que el gasto total según la exposición es de 77 millones y de fondos propios se recogieron 59 millones, pero también ingresaron de fondos públicos casi 45 millones de transferencias, de manera que si suma más bien sobra. Sea, si se suman fondos propios son 59 y otras leyes 44, sea entraron 114 millones y sobran 26 millones.

Indica que le queda la duda ya que tuvo que haber quedado un superávit y esos recursos deben estar en la cuenta de la Cruz Roja.

El señor Manrique Zúñiga explica que eso lo analizaron el día de hoy y hay una situación que se debe revisar, ya que hay una diferencia con la que no se puede contar. Cada una de esas leyes tienen sus diferencias.

La Presidencia le solicita a don Manrique con respecto a los alquileres de oficinas, que busque los documentos para revisar el tema de los aumentos y su persona le ayuda con los servicios jurídicos, a efectos de llevar más recursos a la Cruz Roja.

Le consulta al señor Zúñiga que si tiene el número de cuánto generaba el bingo cuando estaba ahí en la Cruz Roja; a lo que responde el señor Zúñiga que alrededor de 30 millones y después empezó a bajar hasta 23 millones.

Afirma que tiene el documento de aprobación de la Contraloría sobre el presupuesto y a la Cruz Roja le entra en la sede central 6 mil millones de colones aproximadamente.

La Presidencia indica que hay que ver si legalmente se puede ayudar con la planilla y si legalmente es posible se les va a ayudar.

El señor Manrique Zúñiga comenta que si se puede hacer, porque hay comités locales que ya hacen convenios para pagar planillas y si se puede hacer este tipo de convenio.

El señor Alcalde Municipal indica que hay 35 millones para una ambulancia nueva totalmente equipada y van hacer muchas cosas más. Indica que no se ve muy bien que la Municipalidad asuma la planilla pero si otros gastos, como por ejemplo asumir seguros, combustible y otro tipo de gastos. Explica que es mejor ver estos números y revisar en que podemos ayudar, porque sería terrible que nos quiten la Cruz Roja de Heredia y eso es imperdonable. Les da las gracias por decir que acá tenemos el mejor Concejo Municipal del país, porque en realidad así es.

El regidor Walter Sánchez informa que revisando estos datos pareciera que hay errores, de ahí que es mejor que vengan luego con el contador para revisar la parte financiera. Considera que es mejor ver luego el tema financiero y presupuesto, inclusive les puede ayudar los profesionales de la Municipalidad como el Lic. Adrián Arguedas.

Manifiesta que hay que tener cuidado con estos temas y es mejor manejar esto para otra oportunidad, cuando venga bien pulido. Indica que hay que ir donde sea y coordinar con las instituciones pertinentes a fin de buscar ayuda para alquilar ese salón y de esa forma que pueda generar recursos.

Reitera que van a ayudar hasta donde la ley se los permita y hay que empezar a ver en que se puede colaborar. El tema de números hay que dejarlo para una próxima sesión.

La regidora Catalina Montero señala que no le queda dudas de los gastos que tienen. Explica que le correspondió atender la Cruz Roja en Barva y es mucho trabajo y poca la ayuda que tienen.

Indica que tiene una persona conocida que administro el bingo de San José y era una mina de oro, de manera que eso tiene que ser bien administrado para que funcione. Le llama la atención que hay muchos bebes.

Explica que el ingreso de recursos por las leyes se reparten en todo el país. Los fondos propios generados por ellos no van a San José. Les indica que estaría en disposición de seguir colaborando para buscar asociación y que pueda aportar esos ingresos a la asociación o hacer una fundación de amigos de la Cruz Roja, para buscar recursos. Sería bueno revisar a nivel legal el tema para que no haya alguna situación irregular.

La Presidencia indica que el regidor Walter Sánchez propone que se haga una carrea porque esa actividad deja dinero y le parece una buena idea, que pueden manejar para apoyarla.

El regidor Minor Meléndez indica que le llama la atención la cantidad de accidentes e incidencias y ellos deben cubrir todo el cantón. Es una participación muy fuerte de la Cruz Roja a pesar de que tienen pocos recursos.

Esto lo ven las personas y hay que decirle a la población que están en crisis. Hay que pensar en convenios con el comercio y es importante valorar que las zonas francas tienen una responsabilidad social que sería bueno gestionar a través de esa figura algunas ayudas.

El regidor Gerardo Badilla pregunta de cuánto fue la deuda que adquirieron y con cual institución la adquirieron y como hacen para pagar.

El señor Manrique Zúñiga explica que en el 2014 y parte de este año han cubierto sus deudas la sede central y la deuda de ellos es con la sede central.

El regidor Gerardo Badilla india que sobraron 26 millones pero tienen una pérdida del 2014 por 27 millones, o sea se equivoco un poquillo. Manifiesta que es lamentable que la benemérita Cruz Roja este hoy exponiendo una situación tan lamentable. En el 2010 venía la otra empresa y decía la forma de captar recursos pero el trato que se dio no fue el mejor desde acá. La municipalidad no tendría porqué estar en estos momentos escuchando una situación tan crítica, porque ellos podrían salir adelante con el proyecto que tenían. Propone que la Municipalidad ayude, aunque se van a buscar maneras para ayudar según se ha indicado en este Concejo.

Es importante que las personas hagan conciencia de lo que hace la Cruz Roja y de esa forma se deben buscar alternativas de ingresos a través de los mismos templos, iglesias y otras organizaciones, de manera

que se les debe hacer llegar la información y a través de una cuenta electrónica se dote de recursos. Sea, es importante hacer llegar ese dato para que las personas den una contribución a la Cruz Roja ya que es una buena forma de ayudar.

La regidora Maritza Segura felicita a los miembros de la Cruz Roja que hoy han venido a exponer la situación, porque sabe que ellos trabajan con gran entrega. Les dice que no los van a dejar solos porque ellos están para ayudarlos y les van a ayudar en lo que legalmente se pueda. Indica que es importante que los Consejos de distrito los puedan ayudar con los presupuestos participativos, porque son trabajadores excelentes y van a tener ayuda.

La Presidencia indica que van a tener la ayuda pero hay que buscar cómo se puede gestionar y de qué forma.

// ESCUCHADA LA EXPOSICIÓN POR PARTE DE LOS PERSONEROS DE LA CRUZ ROJA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: INSTRUIR AL ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE COORDINE Y REALICE LAS REUNIONES DE TRABAJO, A FIN DE ANALIZAR Y ESTUDIAR SOBRE CÓMO AYUDAR A LA CRUZ ROJA DE HEREDIA, PARA LO CUAL ES IMPORTANTE REUNIR A LA ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA, A LA DIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE ASI COMO INVITAR AL SEÑOR MANRIQUE ZÚÑIGA PARA BUSCAR RECURSOS. ES IMPORTANTE QUE EL SEÑOR ALCALDE LE AVISE A ESTE CONCEJO CUANDO SE ESTARÁN REALIZANDO LAS REUNIONES PARA QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA ASISTA, ASIMISMO SE CONVOQUEN A LAS PARTES DEBIDAMENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2) MSc. Juana María Coto Campos

Asunto: Informe evaluativo Final 2014 del Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur.
pmimercedes.sur@gmail.com.

La señora Juana María Coto brinda un saludo al Concejo, asimismo presenta una estudiante de la UNA que está haciendo un proyecto de mujer en gestión ambiental en Mercedes Sur. Ella está haciendo una investigación en ese campo y por tan razón la ha invitado esta noche. Cree importante la rendición de cuentas al Gobierno local como dinamizador en la comunidad, además es el ente que les gira los recursos y debe darse cuenta que hacen con los recursos.

Seguidamente procede a realizar la exposición la cual se transcribe a continuación.

“El Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur nació en 2005 con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos en armonía con el ambiente.

Génesis

- ▶ El Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur (PMIMS) tuvo su origen en el Proyecto Bandera Azul Ecológica, que inició en esa comunidad en el año 2004.
- ▶ Convencido el equipo coordinador de que Bandera Azul Ecológica no debería ser un proyecto aislado, sino el elemento estimulador para sustentar un proceso de gestión ambiental comunitaria de mayor permanencia, en el año 2005, nació el PMIMS.

PRINCIPALES ACCIONES INSTITUCIONALES

- ▶ Atención integral de la salud humana
 - Lucha contra el dengue y la chikungunya (barridos, educación)
 - Promoción de estilos de vida saludables (feria de la salud y del ambiente)
 - Deporte y recreación (mejora de ambientes, máquinas para ejercitarse en parques, por parte de la Municipalidad. Pintura de bancas y mesas del parque de la Urbanización Zumbado. grupo de Scouts de Heredia)
- ▶ Tres casos de dengue confirmados y ninguno de chikungunya.
- ▶ Se atendieron 78 casos por diarrea, siendo los grupos etarios de 25 a 29 años y de 45 a 49 años, los que presentaron el mayor número de casos (18% y 13%, respectivamente).

- ▶ En emergencias se atendieron 21 casos de diarrea.
- ▶ Agua de muy buena calidad, ESPH participa en Programa de Sello de Calidad Sanitaria.

Gestión de residuos

- ▶ Establecimiento por la Municipalidad de un programa exitoso de recolecta de desechos sólidos no tradicionales y de residuos valorizables.
 - La sensibilización de los pobladores sobre el dengue y la chikungunya y su relación con el manejo inadecuado de los residuos sólidos, ha incrementado la recolección de residuos no tradicionales.
 - Uso de diferentes medios de comunicación como las redes sociales, página web, correos electrónicos de Asociaciones de Desarrollo, comunicación persona a persona.

El Parque de Urbanización Zumbado se ha consolidado como punto de recolección una vez al mes de materiales reciclable.

- ▶ Residuos sólidos
 - Con presupuestos participativos de la Municipalidad de Heredia, se adquirió una compostera para la Escuela de Mercedes Sur, que trata parte de los residuos orgánicos del comedor escolar y se instalaron 6 basureros en los siguientes lugares: 3 en el Parque de San Jorge, 2 en el Parque de Las Palmas, 1 al costado sur de la Capilla de El Triángulo.
 - Residuos líquidos
 - El PMIMS interpuso una denuncia ante el Ministerio de Salud por descarga de desechos fecales de perro en una cuneta de Urbanización San Jorge.

El Ministerio actuó de manera oportuna y apercibió a la persona que habita la vivienda. No se ha vuelto a presentar el problema.

- ▶ Emisiones gaseosas
 - El PMIMS apoyó la denuncia presentada por vecinos de El Progreso ante la posible contaminación del aire por el mal manejo de la actividad de cremación en el Cementerio la Piedad. El Ministerio de salud la ha atendido oportunamente y el PMIMS está vigilante de que no se repitan las situaciones detectadas.

Gestión del recurso hídrico

- Monitoreo de la calidad del agua del Río Burío
 - Se reafirma que el segmento más contaminado del río en cualquier época del año es el situado entre Santa Lucía de Barva a Mercedes Sur, en la confluencia de los Ríos Burío y Quebrada Seca, zona eminentemente residencial.

Arborización de áreas públicas

Se revisó el Comportamiento del oxígeno disuelto en el Río Burío en el 2014

Hubo un Involucramiento de grupos comunales en la evaluación de la calidad de las aguas superficiales con métodos rápidos de análisis

Seguridad comunitaria integral

- ▶ Reforzamiento, fortalecimiento y seguimiento de los grupos de seguridad comunitaria
 - El Progreso y Villas del Boulevard
 - ▶ Patrullaje de abordaje en diversos sectores de la comunidad
 - ▶ De las 31 denuncias el 39% corresponde a asaltos. Las violaciones a la Ley de Sicotrópicos son las más comunes en el Cantón Central de Heredia (no fue posible tener la información segregada por distritos o caseríos), principalmente con menores de edad como protagonistas.
- ▶ Vigilancia y apoyo para el ornato y limpieza de la comunidad y protección de los recursos naturales.
- ▶ Incorporación de la dimensión ambiental en el concepto de seguridad comunitaria
- ▶ Otras gestiones para reducir riesgos

Gestiones realizadas ante la ESPH por el Comité de Vecinos pro Mejoras en Urbanización El Progreso para que se les cambiaran las luminarias del barrio tuvo respuesta oportuna y positiva de esa Empresa, al realizar el cambio solicitado

Educación y comunicación ambiental

- ▶ Comunicación
 - Con el presupuesto participativo se repararon y sustituyeron rótulos de señalización de barrios y de calles y avenidas que estuvieran en mal estado o se hubieran eliminado.
 - Se colocaron 3 rótulos con mensajes ambientalistas en sustitución de los eliminados por trabajos en puentes o por deterioro.

Gestión del programa

- ▶ Trabajo voluntario en las actividades desarrolladas por parte de miembros del Comité, de funcionarios de instituciones y de empleados de Café Britt, Hilos de Costa Rica y DHL, mediante sus Programas de Responsabilidad Social, así como de estudiantes del Liceo Samuel Sáenz Flores y de la Universidad Nacional.
- ▶ Préstamo de instalaciones para diversas actividades por parte de la Asociación pro Parques de Urbanización Zumbado
- ▶ Donación de refrigerios y almuerzos para diversas actividades por la Municipalidad de Heredia, Café Britt y la ESPH.
- ▶ Mención especial merece la Asociación de Desarrollo de San Jorge, por brindar al PMIMS el enlace para presentar los proyectos participativos, así como el apoyo administrativo para la ejecución de los proyectos aprobados.
- ▶ Don Álvaro Jiménez, tesorero del grupo, informó que producto de donaciones de los miembros, rifas y venta de tarjetas se obtuvo ¢124.750,00.
- ▶ Los gastos ascendieron a ¢26.000,00 por pago de facturas de compra de botellas de agua, arbolitos, papel periódico, y otros en los que se incurrió durante la Feria de la Salud y del Ambiente, la actividad del dengue y la chikungunya y la siembra de arbolitos.
- ▶ Quedan en caja ¢98.750,00.
- ▶ La otra fuente de financiamiento fue un proyecto participativo para desarrollar en el 2014 por un monto de ¢3 300 000.

Características de la acción comunal e institucional concertada en Mercedes Sur

- ▶ Proceso participativo e inclusivo, ejecutado mediante un programa integrado (planificación, ejecución, seguimiento y evaluación)
- ▶ Orientación del proceso por un grupo representativo de diversas instituciones y sectores de la comunidad.
- ▶ Red de alianzas estratégicas que potencian el impacto del programa y facilitan el acceso a estudios técnicos y a financiamiento (presentación de proyectos a Municipalidad, MICIT, empresa privada).
- ▶ Fundamento de las acciones en el análisis de situación y estudios científicos y técnicos
- ▶ Canalización de esfuerzos y de recursos, humanos y materiales de las diferentes instituciones, hacia el diagnóstico y resolución de problemas de Mercedes Sur.
- ▶ Papel relevante de la educación, en sus diversas modalidades.
- ▶ Incorporación de estudiantes, principalmente universitarios, en un espacio formativo y de aprendizaje mutuo muy enriquecedor.
- ▶ Abordaje integral de las diferentes áreas del programa.
- ▶ Voluntariado



La regidora Maritza Segura felicita a la señora Juna María Coto por el trabajo que desarrollan en pro de la comunidad y del ambiente y les desea éxitos en sus labores.

La Presidencia felicita de igual forma a la señora Coto Campos y le indica que es una labor digna de admirar y muy encomiable que sería importante llevar a otros distritos.

La regidora Hilda Barquero felicita a la señora Coto Campos por el trabajo que desarrolla, dado que ejerce ese liderazgo en Mercedes Sur y en consecuencia logran metas y objetivos hermosos. Considera que es una belleza trabajar de esa forma y quisiera saber cuál es el secreto.

La señora Juanita Coto indica que no se trata de un secreto, es la voluntad que hay, porque se han mantenido desde hace 10 años. Agrega que Heredia no está valorando lo que tiene en la Universidad Nacional y tienen carreras en muchas áreas de la parte ambiental. Señala que es importante aliarse con las instituciones de la comunidad, por ejemplo aliarse a la ESPH, ya que año con año se demuestra qué se puede hacer, para que las empresas ayuden y crean en el proyecto. Es hacer uso de las potencialidades de las instituciones en las comunidades y es un proceso, el cual no hay que dejarlo caer, por tanto es hacer y trabajar para tener credibilidad. La idea es dar mantenimiento a las cosas. Siente que hay credibilidad en el grupo porque es continuo y constante y lo que empieza lo termina. Esa es la clave.

La Presidencia manifiesta que pocas veces han estado todos de acuerdo en declarar a Juanita como ciudadana de honor, pero en realidad se hizo y no cabe duda que es el ángel de la guarda de la comunidad.

// ANALIZADA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD: FELICITAR A LA MSC. JUANA MARÍA COTO CAMPOS Y SU EQUIPO DE TRABAJO POR EL INFORME EVALUATIVO FINAL 2014 DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MERCEDES SUR Y TODA LA LABOR QUE DESARROLAN EN EL COMUNIDAD, LA CUAL ES DIGNA DE ADMIRAR. EN RAZÓN DE ELLO LA PRESIDENCIA LOS INSTA A QUE SIGAN ADELANTE Y ESPERA QUE SE MULTIPLIQUE ESTO EN OTRAS COMUNIDADES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ALT.NO.1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el orden del día para trasladar documento suscrito por el Lic. Edwin Astúa sobre el Comité Cantonal de Deportes.

- Lic. Edwin Astúa Porras –

Asunto: Interpone incidente de desacato e irrespeto del Comité Cantonal de Deportes de Heredia en contra de una orden emanada del superior inmediato.

// VISTO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, TRASLADAR LA GESTIÓN A LA LICDA. PRISCILA QUIRÓS – ASESORA LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA QUE LA REVISE Y PRESENTE UN INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL PARA MEJOR RESOLVER. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON DIEZ MINUTOS.

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**LIC. MANUEL ZUMBADO ARAYA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

far/.